



**MUNICIPALIDAD DE RETIRO**  
**MESA COMUNAL INTERINSTITUCIONAL**  
**"OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ"**  
**COMUNA DE RETIRO**



De conformidad en la letra l) del Art. 66.- de la Ley N° 21.430, sobre "Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" Solicita la asistencia obligatoria de los representantes, cuya condición será indispensable para efectuar las sesiones de trabajo de la Mesa Interinstitucional y de las condiciones especializadas de esta, participando en forma activa y permanente en reuniones, y actividades de prevención y promoción, que se puedan llevar a cabo en la comuna para dar fiel cumplimiento en lo previsto en la ley 21.430.-

Sesiones a realizarse a las 15:00 horas, en las dependencias de la Oficina Local de la Niñez, instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, en materia de la Oficina Local de la niñez.

**SESIÓN 10°/2024 ORDINARIA**

<b>Fecha de la sesión</b>	10 de Octubre del 2024
<b>Hora de inicio</b>	15:00 hrs.-
<b>Hora de termino</b>	16:00hrs.-
<b>Dependencia</b>	Salón Consistorial Ilustre Municipalidad de Retiro

**PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PERMANENTES**

<b>1.-</b>	COORDINADORA DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ: LEIDE GUZMAN VELOZO
<b>2.-</b>	ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA INFANCIA: CLAUDIA PARADA FRANCO
<b>3.-</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL: GEMA SOTO VILLALOBOS
<b>4.-</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL: MAGALY BURGOS ARAVENA
<b>5.-</b>	COORDINADORA DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL: PAMELA MUÑOZ BRAVO
<b>6.-</b>	ENCARGADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL VIOLENCIAS DE GÉNERO: CAROLINA MORALES TAPIA
<b>7.-</b>	ENCARGADA COMUNAL DE LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL: DANITZA TAPIA INOSTROZA
<b>8.-</b>	ENCARGADO COMUNAL DE CULTURA: FELIX NORAMBUENA LILLO
<b>9.-</b>	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: AXEL JARA BELTRAN
<b>10.-</b>	ENCARGADA COMUNAL DE ASUNTOS INDIGENAS: KATHERINE BRAVO VARGAS

**PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL INVITADOS**

<b>11.-</b>	ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA: CAROLINA MERIÑO CONTRERAS
<b>12.-</b>	COORDINADORA PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES, TRIPLE P: GRISEL PARADA RIQUELME

13.-	TENENCIA DE RETIRO SUB OFICIAL MAYOR: RONAL RODRIGUEZ AGUILERA
14.-	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL - PF COINCIDE PARRAL- RETIRO: LUIS ZAMORANO MARTÍNEZ
15.-	DIRECTORA PRM LLEQUEN: NOELIA MONROY RODRIGUEZ
16.-	COORDINADOR PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA: CRISTOBAL ALEGRE TAMARIN
17.-	ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO: RODRIGO RAMIREZ PARRA
18.-	CONCEJALA: ANGELA CERDA ZAPATA
19.-	CONCEJAL: CRISTIAN RAMOS RAMOS
20.-	CONCEJAL: FRANCISCO LEIVA GUZMAN
21.-	CONCEJAL: GONZALO ESPINOZA PARADA
22.-	CONCEJAL: MAGALY MOYA VALLEJOS
23.-	CONCEJAL: CARLOS VALDÉS RIOS
24.-	DIRECTIVA E INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑA Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE RETIRO
25.-	ENCARGADA JARDINES VTF: CARLA ORTEGA
26.-	DIRECTORA JARDIN BROTECITOS DE MI TIERRA: ISABEL SOTO

## 1.- Saludos

## 2.- Cuentas:

**2.1: Presentación del "Diagnóstico Participativo Local" de la Oficina local de la Niñez, comuna de Retiro, año 2024 a las autoridades locales y participantes permanentes e invitados para su aprobación.**

La **OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)** de la comuna de Retiro, en el marco del componente de **Gestión Territorial** ha liderado la realización del diagnóstico participativo local de la niñez y adolescencia, en adelante el diagnóstico, para generar un levantamiento de información que sea atinente a la realidad local de la niñez y la adolescencia, proyectando que, a partir de su levantamiento y análisis, se constituya en un instrumento guía al momento de orientar las acciones de la OLN para identificar las necesidades de la población objetivo y los recursos/oferta de que dispone en el territorio. Al mismo tiempo, espera facilitar la identificación de brechas y hallazgos existentes en la comuna respecto de la niñez y adolescencia.

Por lo anterior, este instrumento permitirá levantar las necesidades que los niños, niñas y adolescentes identifican, siendo ello un reflejo de su situación actual en la comuna, permitiendo priorizar acciones y estrategias de abordaje, las que serán incorporadas en el **Plan de Acción Comunal de Niñez y Adolescencia**.

**2.2: Invitación a jornada de capacitación** sobre las temáticas "Ley de responsabilidad adolescente" e "Identidad de género", en la cual participaran 2 representantes por establecimiento educacional, tanto municipal como particular-subvencionado. Además, se extenderá la invitación a la directiva e integrantes de consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna. Esta se realizará el día 6 de noviembre del presente año, en la jornada de la mañana en el salón consistorial de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

**3.- Asuntos Pendientes:**

No se tienen asuntos o temas pendientes a tratar o acordar.

**4.- Temas a tratar que requieren acuerdo del consejo**

4.1: No hay

**5.- Varios: (Temas que no requieren acuerdo del consejo)**

5.1: No hay

**6.- Intervención consejeros y consejeras:**

6.1: No hay

**7.- Entrega de Correspondencia.**

7.1: No hay

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por la Mesa Interinstitucional. -

Atentamente;



\* **LEIDE GUZMÁN VELOZO**  
COORDINADORA  
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

  
**YENIFER CAMPOS RÉTAMAL**  
GESTORA DE CASOS  
MINISTRO DE FE

Retiro; 10 de Octubre del 2024.  
LGV/SBV/YCR/EOV. -

**OTROS:**

1.- Archivo Ministro de Fe. -



Municipalidad de Retiro. Oficina Local de la Niñez s/n. Fono 977266121. Sala de Sesiones. Dependencia Oficina Local de la Niñez.

(TABLA SESIÓN 10°/2024 ORD. DEL JUEVES 10 DE OCTUBRE 2024)

ACTA REUNION

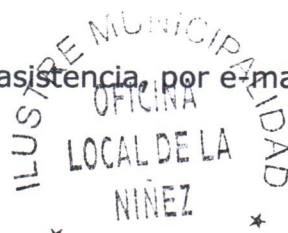
ORDINARIA Nº 10 /  
FECHA: 10-10-2024.

Siendo las 15.00 horas del día Diez de Octubre de dos mil veinticuatro, se da por iniciada la décima sesión de la Mesa de Articulación Interinstitucional, efectuada en Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad de Retiro, preside la Trabajadora Social Sra. Leide Guzmán Velozo, como Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, apoyan la Srta. Estefany Bravo Vargas, como Gestora territorial y la Srta. Yenifer Campos Retamal y Elizabeth Ortega Vásquez, como Gestora de Casos.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

<b>Profesión</b>	<b>Identificación</b>	<b>Cargo</b>
T. Social	Leide Guzmán Velozo	Coordinadora Comunal OLN
T. Social	Stefany Bravo Vargas	Gestora Territorial OLN
T. Social	Yenifer Campos Retamal	Gestora de Casos OLN
T. Social	Elizabeth Ortega Vásquez	Gestora de Casos OLN
Sub Oficial	Ronal Rodríguez	Tenencia de Retiro
Inspector	Reinaldo Oses	Representante Seguridad Publica
T. Social	Noelia Monroy	Directora PRM
T. Social	Danitza Tapia	Senda Previene Retiro
Profesor	Alex Jara V	Coordinador de Deportes DAEM
T. Social	Carolina Morales Tapia	Coordinadora Centro de la Mujer
T. Social	Gema Soto Villalobos	Enc. Comunal e Convivencia Escolar
T. Social	Pamela Muñoz	Enc. Comunal Discapacidad
Representante	Josue Contreras	CCNNA
Representante	Felipe Contreras	CCNNA
Representante	Angela Contreras	CCNNA
Psicólogo	Cristóbal Alegre	Coordinador HPV
T. Social	Leila Pérez	Gestora Territorial AFT-PF Coincide Parral-Retiro
T. Social	Beatriz Barra Fuentes	Dideco
T. Social	Magaly Burgos Aravena	Representante DESAM

- ✓ Se da la bienvenida a los presentes, además de hacer mención de los representantes del Consejo Consultivo de NNA de la comuna.
- ✓ Se dan a conocer los resultados del Diagnóstico realizado por la Oficina Local de La Niñez 2022-2024, señalando además que se compartirá dicha información con la mesa a través de medio digital, considerando que se trata de un análisis de más de 200 hojas.
- ✓ Los temas más destacados del diagnóstico dicen relación con:
  - Las brechas comunales.
  - Metodología del Diagnóstico.
- ✓ Se indica que el Plan de acción será 2024-2027, y se basa en 4 ámbitos, que son Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación.
- ✓ Se da a conocer los servicios de protección especializada, que se encuentran interviniendo en la comuna, haciendo la diferenciación entre FAE familia de acogidas y PAS programas ambulatorios.
- ✓ Los presentes, expresan palabras de felicitaciones al equipo por la maratónica labor realizada, considerando que se trata de una gran muestra, muy significativa.
- ✓ Se comenta como problemática los altos valores de locomoción colectiva a la que se ven sometidos nuestros usuarios intervenidos, así como también la violencia al interior de los colegios, sobre todo desde el reingreso post pandemia, ya que se ha visto un aumento de la violencia escolar y algunas relaciones incestuosas que se han observado a nivel rural.
- ✓ Próxima reunión es en diciembre.
- ✓ En noviembre se citará a 2 representantes por cada establecimiento a capacitación sobre Responsabilidad Penal Adolescente y Equidad de Género.
- ✓ Se acuerda citar a sesión extraordinaria para generar Plan de Acción 2024-2027.
- ✓ Se acuerda remitir copia del acta, y lista de asistencia, por e-mail.



**RETIRO, OCTUBRE 2024.**